
III SIMPOSIUM INTERNACIONAL
HUMANISMO Y SOCIEDAD

PROFRA. CELMA ACÉRO,
Profesora de Tiempo Completo,
investigadora en Estudios Africanos,
El Colegio de México.

DR. DONATO ALARCÓN SENDO,
Jefe del Depto. de Inmunología y Reumatología,
INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICIÓN S. Z.

**"LOS VALORES HUMANOS
EN EL PROCESO DE
UNIVERSALIZACIÓN"**

DR. GUSTAVO DE LA JALA,
Profesor de Tiempo Completo,
Departamento Académico de Estudios Generales,
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA AUTÓNOMA DE MÉXICO.

DR. ENRIQUE KACABÓN,
Jefe,
UNIVERSIDAD INTERAMERICANA.

DR. MARCO FLORES,
Profesor Titular de Tiempo Completo, Depto. de Antropología,
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA.

SOCIEDAD INTERNACIONAL PRO-VALORES HUMANOS
E. FROMM-S. ZUBIRÁN

México, D. F. 1990

LIC. VÍCTOR FLORES OLEA.

Presidente.

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES.

PROFR. JUAN GUSTAVO GALINDO.

Coordinador del Programa de Relaciones Internacionales
EL COLEGIO DE MÉXICO.

LIC. HUMBERTO GARCÍA ELIZONDO.

Profesor Investigador. Centro de Estudios Internacionales.
EL COLEGIO DE MÉXICO.

LIC. ADALBERTO GARCÍA ROCHA.

Director del Centro de Estudios Económicos.
EL COLEGIO DE MÉXICO.

DR. MARIANO GARCÍA VIVEROS.

Jefe del Depto. de Educación para la Salud.
INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICIÓN S. Z.

DRA. JULIANA GONZÁLEZ.

Directora de la Facultad de Filosofía y Letras.
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

LIC. MARCO ANTONIO KARAM.

Director.
CENTRO DE ESTUDIOS DEL TIBET.

DR. LORENZO MEYER.

Profesor de Tiempo Completo. Investigador.
EL COLEGIO DE MÉXICO.

DR. MARCOS MOSHINSKY.

Miembro de El Colegio de México.
Investigador Emérito de la
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

El caso de México: Del Autoritarismo Revolucionario a la Democratización

DR. LORENZO MEYER

Me voy a referir al tema de la democracia y de la democracia política; en particular en relación con nuestro país y nuestro proceso histórico y el presente. Todo eso en media hora, haber si puedo transmitir a ustedes alguno de los puntos centrales de este tema, este es uno de esos valores que ahora se están realmente universalizando, si ese es el tema de estas reuniones, creo que al menos en teoría, la democracia ya es un valor universal pero vale la pena enfatizar que al menos en teoría porque

en la práctica es claro que todavía no es tan universal como se deseara. Esta idea de la democracia es muy vieja en la civilización occidental surge en Grecia y sus teóricos son los primeros científicos políticos que nosotros registramos en particular Aristóteles y creo yo que en esa primera ocasión la democracia sale muy mal parada ante los varios posibles sistemas de gobierno es uno de los peores, claro, a juicio de Aristóteles que tenía una preferencia, una predilección por sistemas un poquito más elitistas, entonces no era el mejor de los sistemas pero era uno de los sistemas. Pasa muchísimo tiempo antes de que esa visión de la democracia adquiriera el pasaporte para empezar a universalizarse y su universalización viene con la revolución francesa pero antes de la revolución francesa hubo la necesidad de abonar el terreno y este terreno fue abonado por la visión cristiana del mundo esa visión donde al menos en algún aspecto todos somos iguales, el campesino, el pastor y el rey ante Dios son iguales, de ahí se da el gran salto a hacer a todos los hombres iguales en este mundo no en el otro. Ahora ¿cómo hacerlos iguales? si los cinco sentidos nos dicen que no somos, no lo somos ni física, ni intelectual, ni sobretodo económicamente, la desigualdad es lo que resalta, entonces para ver a todos los hombres como iguales que es un punto central de la democracia, se requiere de un esfuerzo de imaginación fantástico, se requiere no hacerle caso a los cinco sentidos, rechazarlos, rechazar ese sentido común y proponer la igualdad a todos al menos en un aspecto, es el aspecto de sus opiniones políticas

en momentos cruciales, la idea después de esta igualdad en lo político, tiene que pasar por un proceso muy complejo que es la formación de los partidos, una invención que surge en los Estados Unidos, pero que se difunde y adquiere su máximo desarrollo en Europa y los partidos llevan sistemas de partido. Entonces todo este preparativo del siglo XVIII y XIX pero con un terreno muy abonado por el cristianismo, por las primeras teorías democráticas de la Grecia clásica, de Atenas, todo eso después de más de 2000 años, le tomó su tiempo a la democracia universalizarse, como insisto, en teoría más que en la práctica, pero en fin al final del siglo XX pareciera que todos los sistemas concluyen en esa, algunas excepciones quedan pero son marginales; todavía se puede ver en algunas zonas que la legitimidad política no tiene nada que ver con la democracia ni en teoría ni en la práctica y legitimidades religiosas, por ejemplo, en Irán podría uno ver una alternativa a la democracia, pero son sistemas ya más en los márgenes en el gran desarrollo universal, sobretodo ahora que la Guerra fría ha concluido, en donde se acepta que aunque no es un sistema perfecto ni mucho menos es el más adecuado para generar la legitimidad -este es otro concepto importante-, la legitimidad de los gobernantes, de los gobiernos de los gobernantes. San Agustín se preguntaba ¿por qué un hombre puede imponer su voluntad sobre otro?, no hay ninguna razón para que lo haga. Entonces él atribuía el pecado original a la degradación a la naturaleza humana por el pecado original, esta especie de castigo que es la política,

y ver a la política como castigo, como producto de la degradación humana. En el siglo XIX, Marx nos dice que el mejor destino que tiene la política es desaparecer, desaparecer cuando desaparezca el estado, las clases sociales. No da aviso de desaparecer el estado y las clases sociales ni nada y la política sigue, es un hecho cotidiano, entonces, si tenemos que aceptar de bueno o mal grado la existencia del poder político, que unos hombres puedan determinar las acciones de otros, solamente lo podemos hacer tolerable mediante una legitimidad, es decir aceptar que tiene razón el que manda por que debe de mandar, ese sería una manera muy sencilla de describir la legitimidad y al finalizar el siglo XX, insisto, la manera básica de lograr la legitimidad es por la vía de una democracia efectiva, una democracia política que no excluye democracia social, pero que no la sustituye, como se pretendió o se pretende todavía en el caso mexicano. Este es un valor cuya universalización ha sido lenta pero sistemática, y que ahora está llegando a uno sus momentos cumbres con la desaparición de este conflicto de la Guerra Fría y donde había una alternativa, la democracia política que la proponían los países del llamado socialismo real. Ahora todos queremos entrar a la democracia al menos en teoría.

Ahora entremos al punto concreto de nuestro país. El problema es un problema añejo en México, que las estructuras políticas mexicanas aceptan este valor universal, lo ponen como central, es la fuente de la legitimidad del gobierno mexicano, pero

en la práctica no existe. La estructura política y el marco legal constitucional está en una arena, en un reino; el reino de la utopía y en el otro, en el reino de la realidad, no existe el proceso, los mecanismos, el proceso para hacer de la democracia una realidad. Quiero hacer referencia de un concepto que se usa mucho en ciencia política que es de uso corriente ahora, pero que quizás si alguien no está familiariza con esa literatura sería bueno detenerse un par de minutos en ello, que me permita explicar la situación mexicana. Este concepto es el concepto de autoritarismo, es un concepto que fue desarrollado de una manera más o menos sistemática a partir de 1960. Para explicar esos sistemas que sin pertenecer al mundo de la Europa Oriental y la Unión Soviética o de China - en fin de volver otra vez al término del socialismo real-, tampoco pertenecían al mundo democrático, eran países que tenían un tercer sistema de gobierno, entre sí pueden ser muy diversos, pero compartían una característica, y es que el pluralismo político que la democracia en principio acepta de manera ilimitada -en este caso tenían limitaciones-, este tercer tipo de sistema que se encontraba equidistante de los sistemas llamados totalitarios y de los sistemas llamados democráticos este tercer tipo de países autoritarios no iban en un camino a transformarse en uno o en otro de esos dos grandes polos que estaban representados por la Unión soviética de un lado y los Estados Unidos por el otro, sino que tenían una dinámica propia y permanecían en ese lugar; este tipo de sistemas estaban en todos los continentes, casi todos los

continentes, en Australia no, pero se encontraba en América Latina, se encontraba en Europa, Africa y en Asia. Ejemplos clásicos del autoritarismo sería en Europa, la España de Franco, y el Portugal de Salazar; en Turquía, podría ser Egipto, Korea la del sur la que se volvió tigre y también estábamos nosotros. Desde que este concepto tomó fuerza en la ciencia política se puso a México como uno de esos ejemplos. El Mehojo del concepto del pluralismo político es limitado, sí existe, pero no hay la posibilidad de desarrollarlo de manera libre; en el caso mexicano, hay una institución en el siglo XX sobretodo ya al llegar a la mitad del siglo XX que es la presidencia; y la presidencia es la que limita la capacidad de la sociedad mexicana de crear actores políticos a voluntad, los que entran a la arena política tienen que pasar por una aceptación de ese centro, que es el corazón del sistema político.

Este autoritarismo cuya característica principal, insisto, limita las posibilidades del pluralismo en un sistema, es una característica mexicana que viene del siglo pasado y que no hemos podido desprendernos de ella todavía el día de hoy.

En la primera parte del siglo XIX, puede uno incluso suponer que México no tenía verdaderamente un estado, que no había un estado nacional, porque no había ni siquiera una nación y que la primera vez en que el poder político tiene la suficiente coherencia, concentración y alcance como para abarcar a todo el territorio mexicano donde no se

le escapa a las estructuras e instituciones nacionales, no se les escapan partes del país que es al finalizar el siglo XX -es el porfiriato en realidad-, es el primer momento en que existe y funciona un estado que podemos llamar estado nacional; la nación empieza a desarrollarse y tiene los elementos mínimos para existir. En esas circunstancias México se regía por la Constitución de 1857, que como todos sabemos es una constitución democrática, pero eso era en teoría, en la práctica como señala bien Rabaza y los clásicos que se dedicaron al examen de la vida constitucional mexicana, entonces era un documento la Constitución muy reverenciada, un documento casi considerado sagrado, pero tal era la reverencia que no se le usaba, se le ponía en un nicho, se le dejaba ahí y entonces, la realidad se iba por otro lado por no tocar la constitución, no mancillarla; esta separación entre estructura constitucional y poder real quedó al descubierto desde el principio, pero sobretodo la revolución mexicana se encargó una y otra vez y hasta el día de hoy de señalarnos de que el liberalismo que ganó el poder en la segunda mitad del siglo XIX fue un liberalismo económico y no un liberalismo político que las fuerzas económicas si crearon un mercado con dificultades pero que no había en mercado político. La revolución mexicana como todos sabemos en 1910, nada más en esa primera etapa, es una revolución hecha en nombre de muy pocas cosas, muy sencilla la estructura ideológica, teórica que estaba detrás del levantamiento maderista y una de las partes centrales es hacer realidad la democracia política que converjan el

marco constitucional con el mundo real, y que no se mantengan separados; pero era una tarea enormemente difícil, la dictadura de Don Porfirio no surgió por que sí, porque Don Porfirio fuera particularmente malvado y dictatorial, sino porque la sociedad mexicana no estaba hecha para una constitución democrática y liberal, esa constitución de 1857 presupone que había ciudadanos, pero en México no había casi ciudadanos, había sobretodo indígenas que se movían en relación a una cultura local, colectiva, pero no el ciudadano libre e individual que requiere una constitución cuyas características centrales que venían de Europa. La sociedad de ciudadanos atomizados, individualizados que se mueven de acuerdo a las leyes del mercado no existía, entonces a falta de una base social adecuada para la democracia surgió la dictadura, no se podía quedar sin nada el país, no había las posibilidades de un vacío. La revolución de 1910 vuelve a poner sobre la mesa de la discusión este valor universal que estamos hoy todavía discutiendo, lo vuelve a poner e insiste que es realidad y no que es realidad, pero que la nueva constitución la de 1917 sí tiene los instrumentos para hacerlo realidad porque va a cambiar a la sociedad porque no acepta esa sociedad idealizada de los liberales, esa sociedad basada en el hombre económico y el cálculo nacional, etc. y supeditación a las leyes del mercado, esta nueva constitución por ejemplo, pone en su centro al ejido, a la organización sindical, esas organizaciones colectivas que eran parte de una tradición sobretodo en el caso rural, o que podrían ser adoptadas en el nuevo México como serían los

sindicatos, entonces no es una constitución pensada exclusivamente en ciudadanos sino hace una dicotomía, son actores colectivos y actores individuales, si la sociedad mexicana se supuso entonces, se transformaba de acuerdo a estos cambios constitucionales también se transformaría la cultura política y las actitudes políticas, podrían surgir los ciudadanos que en el siglo pasado se habían deseado pero que no habían aparecido, o sea hay una especie de regreso en las visiones económicas, no es enteramente una estructura pensada en términos de capitalismo puro sino es una mezcla hecha de muchas cosas, es una mezcla del pasado y de deseos de modernizarse, es un compromiso entre valores antiguos y deseo de hacer efectivo este valor universal o que iba en vías de universalización que es la democracia política, pero finalmente el experimento falló; la sociedad no se transformó a la velocidad y en la direcciones necesarias para crear una verdadera masa ciudadana. Otra vez que si ponemos tres niveles, si analizamos a México en tres niveles, podríamos decir que existe una sociedad civil, somos todos nosotros en nuestro papel de productores, de consumidores y todas las cosas agradables o desagradables que tenemos que hacer para sobrevivir cotidianamente, en el otro extremo estaría el Estado, esa gran organización de poder y en el medio estaría lo que podríamos llamarle la sociedad política, las organizaciones donde nosotros voluntariamente vamos y participamos no son obligatorias podemos o no podemos hacerlo, pero son lo que le dan la vida cívica verdadera está ahí en la

sociedad política; y por definición la sociedad política su centro a los partidos políticos, esas organizaciones voluntarias en donde el individuo es el que está un tanto cuanto desarmado frente al gran poder organizado del estado intenta actuar en este nivel intermedio y resulta que esas organizaciones, los partidos, los sindicatos son básicamente dos grandes arenas pero no son exclusivas, la imaginación puede darnos muchas otras formas de actividad colectiva, voluntaria, esas organizaciones no tuvieron una vida propia, surgieron con la revolución misma, se desarrollaron y tomaron el papel central en los años 30s, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, elegir los sindicatos, formaron dos de los cuatro pilares del partido del estado, el ejército quedó como un tercero y la burocracia como un cuarto; luego el ejército saldría en diciembre de 1940 y quedaría poco después la burocracia englobada en algo más amplio que sería la CNOP que ahora ya se transformó pero en fin no sabemos hasta que punto y quedarían tres grandes pilares, pero estos pilares nunca fueron independientes, nunca hubo una verdadera participación de la sociedad civil, en estas organizaciones para darles una vida auténticamente democrática, quedaron y ahí está la esencia del autoritarismo mexicano, quedaron supeditadas al centro de control político del estado que es la presidencia, entonces en una especie de competencia por la sociedad política entre lo que está hasta abajo, la sociedad civil y el estado, ganó el estado, no hay de eso ninguna duda y con esta ganancia del estado establece la gran estabilidad mexicana, esa que es única en

América Latina, ningún otro país del continente latinoamericano, dejemos a los Estados Unidos y Canadá por un lado y muy pocas de las otras áreas en donde el subdesarrollo es lo normal es Asia, Africa tienen esta historia de estabilidad que tiene México, pero es una estabilidad autoritaria y todo parece indicar que ahora que está el siglo llegando a su fin, ese autoritarismo que podríamos llamar autoritarismo revolucionario mexicano, un autoritarismo benigno, un autoritarismo que a diferencia de los del Cono Sur de hace pocos años no tratara de excluir sistemáticamente a todos y quedarse nada más en un núcleo militar burocrático, sino que sistemáticamente metía a todo aquel que presentara posibilidades de actor político con una sola condición, de que aceptara la obediencia sin discusión respecto del presidente y de la presidencia. Ese autoritarismo está llegando a un momento de crisis, tiene que entrar finalmente a una definición, esto es muy largo entrar a ¿por qué viene esta crisis?, la explicación más sencilla y económica es que se debe a la economía justamente que a la crisis del 1982 y de la que todavía no hemos salido, pero de edad viene de más atrás no es el fracaso del modelo económico el que hace surgir esta exigencia de por fin darle realidad a lo que es pura teoría a la democracia mexicana, sino que está desde antes, el movimiento del 68 es claro, como un indicador de que la demanda existía, lo que hace la crisis del 1982 es debilitar al estado, entonces esa sociedad civil que está hasta abajo, demandara desde hacia tiempo cambios en el autoritarismo, pero el estado era demasiado fuerte, la crisis

económica lo debilita y eso permite, esa cosa intermedia, la sociedad política empieza a moverse y exista por primera vez un principio de un sistema de partidos hay un partido antiguo, real que es el PAN, pero estaba solo, porque el partido del estado; en realidad no es un partido, es una organización más del Estado, no tiene independencia: el PRI. Y los partidos de la izquierda eran muy pequeños, muy débiles; ahora esta saliendo con el PRD otra opción. Entonces hay una nueva vida en la sociedad política mexicana, pero eso no nos garantiza que por fin se va a establecer éste eslabón tan necesario entre los dos niveles, entre la base social y la cúspide del poder, yo creo que a estas alturas no podemos estar seguros de cuál va a ser el futuro del autoritarismo mexicano que nació con la revolución, una posibilidad es que muera, que muera de manera pacífica y que le dé lugar finalmente a este valor que es la democracia y entremos de lleno a la práctica de un valor universal, nos unamos a una gran familia de naciones en donde ahora la democracia es efectiva -claro hay muchas que todavía no lo son-, pero yo creo que este futuro, en lo personal, no está asegurado, y que existen las mismas posibilidades de una especie de transformación del autoritarismo y esto tiene su origen y su razón de ser en una concepción del poder político que tiene el grupo que ahora dirige los destinos de México.

Resumiendo; dado que la modernización económica de México es un problema enorme, difícilísimo, hacer de una economía cerrada a una

economía abierta, hay que destruir intereses profundamente arraigados en México; no se puede abrir el sistema político, por que entonces se perdería el instrumento fundamental para transformar la economía mexicana, hay que mantener el autoritarismo para que tenga éxito el cambio económico. Ustedes imagínense una nada más un congreso en donde el PRI ya no tuviera la mayoría, como iba a pasar el presidente su leyes, las que necesita para darle viabilidad y realidad a la transformación económica, requiere del control del congreso, requiere del control de la federación, es está oposición para algunos entre la economía de mercado -que aún no la tenemos y que se supone que debemos de tenerla- y el mercado político; si uno es abierto el otro debe estar cerrado al menos por un tiempo, pero, así también lo veía Don Porfirio, Justo Sierra en su libro sobre la Evolución Política del pueblo mexicano, dice al final en su último capítulo: "bueno ya estamos llegando, ahora sí ya arraigo la economía moderna, quizás sea el momento de modernizar la vida política". Pero este capítulo lo escribió casi cuando estalla la revolución, vio el problema, pero no vio toda la complejidad de fuerzas que hizo que el atraso, el retrasar lo político en aras de lo económico llega un punto que en lugar de ser funcional empieza a ser disfuncional y produce una solución catastrófica, y espero que esa solución catastrófica no la estemos experimentando por segunda vez al finalizar el siglo XX.